

AGRICULTURA

Arroyo afirma que «no hay vuelta atrás» en la bajada del rendimiento

El consejero de Agricultura defiende que es «una apuesta por la calidad» y asegura que es una medida acordada en una mesa de diálogo con todo el sector del vino de la región

• La Asociación de Empresarios de Industrias Vitivinícolas de Ciudad Real expresó ayer el «malestar» por reducir el rendimiento máximo de 40.000 a 30.000 kilos por hectárea.

MANUELA LILLO / CIUDAD REAL
El consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, se pronunció ayer de forma contundente en relación con la decisión de reducir el rendimiento máximo en las parcelas vitícolas de 40.000 kilos por hectárea a 30.000. «Lo que hacemos es transmitir un mensaje a los mercados de que en Castilla-La Mancha se apuesta por la calidad, de que estamos totalmente comprometidos, de que la línea de trabajo es la calidad y de que no hay vuelta atrás, es decir, que no vamos a cambiar esta decisión que ya hemos tomado entre todos, entre todo el sector, incluido Fevin».

Así lo afirmó el consejero en unas declaraciones realizadas a *La Tribuna* en respuesta a un comunicado de prensa remitido por la Asociación Provincial de Empresarios Vitivinícolas de Ciudad Real (Apeiv) en la que su nuevo presidente, Lorenzo Delgado, trasladaba al consejero «el malestar del sector vitivinícola provincial» por la medida anunciada en relación a la reducción del rendimiento máximo de las parcelas. En dicho escrito, al que tuvo acceso *La Tribuna*, Delgado critica que es una decisión «que se ha adoptado de forma unilateral, sin contar con el sector empresarial vitivinícola regional, al no haberse consultado siquiera con la Federación Regional de Vinos, Alcoholes y Mostos (Fevin)», a la que pertenece Apeiv.

Sin embargo, el consejero de Agricultura afirmó que es una de-



Un hombre recoge la uva en plena vendimia en la provincia de Ciudad Real. / P. LORENTE

cisión adoptada con todo el sector y con todas las organizaciones que tienen representación en el mismo en una mesa de diálogo que se abrió y que dio lugar a «muchas reuniones», por lo que aseguró que «nunca ha sucedido una cosa así» tras «un nivel de planificación estratégica en el sector del vino».

«Su propio presidente, no el actual, sino el que ha estado en la Presidencia hasta el mes pasado, estaba totalmente informado y muy de acuerdo con la decisión, incluso planteaba la posibilidad de reducir aún más el rendimiento productivo, con lo cual no entendemos nada de estas declara-

El consejero afirma que la medida entrará en vigor en esta campaña de la vendimia

ciones», dijo Martínez Arroyo, quien comentó que en el futuro habrá que explorar la posibilidad de seguir avanzando en una reducción del rendimiento máximo por hectárea.

Explicó que la entrada en vigor de esta medida se hará en esta campaña de vendimia, que probablemente se inicie a mediados de agosto y detalló que «la aplicación informática donde las bodegas hacen las declaraciones de cosecha y de producción ya está disponible y ya incluye el límite máximo de 30.000 kilos por hectárea».

Para el responsable regional de Agricultura, «es un paso impor-

Francisco M. Arroyo
Consejero de Agricultura

[]

Estamos totalmente comprometidos con la calidad y no hay vuelta atrás

[]

Lo hemos trabajado con todo el sector y con todas las organizaciones del mismo

[]

Su propio presidente estaba muy de acuerdo y planteaba reducirlo más

tante para todos», ya que se trata de «una apuesta por la calidad, porque Castilla-La Mancha sea reconocida como una comunidad autónoma en la que se elabora buen vino y esto se hace con un rendimiento productivo razonable por hectárea», dijo en respuesta a las críticas de Apeiv. En el mencionado comunicado, Apeiv Ciudad Real afirma que «es una medida lesiva por lo que se ha solicitado que se vuelva a establecer el límite vigente hasta ahora de 40.000 kilos por hectárea». Sin embargo, el consejero aseguró que no se dará marcha atrás en esta medida.



PREMIO SILOS DE PINTURA RÁPIDA

3º EDICIÓN

Fundación

Silos

SANTO DOMINGO DE SILOS 15 DE JULIO 2017

Información y bases:
www.fundacionsilos.com
y oficinas de CaixaBank.

Colaboran:



Obra Social "la Caixa"

